

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

8963 PSM, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta Universal de Accionistas de "PSM, Sociedad Anónima", con domicilio social en calle O'Donnell, 34, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 3839, Folio 36, Sección 8 Hoja número M-64.472 y con NIF A-78291937, en su reunión celebrada el 30 de Junio de 2016 de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, ha aprobado por unanimidad una reducción del capital social de la Sociedad. Dicha reducción se ha realizado de conformidad con lo previsto en los artículos 317 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción de capital social se realiza por un importe de dieciséis mil trescientos ochenta euros (16.380 €), mediante la amortización de las cuarenta y dos acciones propias de la sociedad, ordinarias, nominativas de trescientos noventa euros de valor nominal cada una. La reducción de capital social no producirá trato diferenciado entre los accionistas de la Sociedad al afectar ésta de la misma forma a todas las acciones emitidas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y 336 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital, no hayan vencido en ese momento y hasta que se les garanticen tales créditos tienen derecho a oponerse a la reducción de capital. El derecho de oposición habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

La reducción de capital se ejecutará en un plazo de tres (3) meses. Tras la reducción, el capital social resultante quedará establecido en trescientos ochenta y cinco mil trescientos veinte euros (385.320 €) y estará representado por 988 acciones, ordinarias, nominativas de una sola clase y serie de 390 euros de valor nominal.

Madrid, 19 de septiembre de 2016.- Administrador Único.

ID: A160068847-1